

Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social
Universitat de Lleida

Informe para la acreditación
[diciembre 2019]

**Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención
para la Transformación Social**

Presentado al Órgano responsable del POP del centro: 22/01/2020
Aprobado por la Comisión de Evaluación de la Universidad: dd/mm/aa

Índice

0.DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	4
1.PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	6
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME (CENTRO)	9
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN.....	10
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	10
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.	10
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	10
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.	11
1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados.....	12
1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. (CENTRE).....	13
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública (CENTRO).....	13
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.....	13
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.	15
2.3. La institución publica el SGIQ en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.	15
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación.....	16
3.1. El SGIQ implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	16
3.2. El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.	17
3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.....	17
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	19
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.	19
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.....	21
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	22
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje (CENTRO).....	23
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.....	23
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	24
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos.....	26
6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.....	26
6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de	

aprendizaje pretendidos y es público.	27
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.....	28
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	29
Plan de mejora para el próximo periodo	30
5. EVIDENCIAS	31

0.DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Universidad:	Universitat de Lleida (UdL)
Nombre del centro:	Facultat d'Educació Psicologia i Treball Social
Datos de contacto:	Av. Estudi General, 4 E-25001 Lleida - +34 973 706501
Web de los másteres:	http://www.udl.cat/estudis/poficials.html
Responsables de la elaboración del informe:	Maria Pau Cornadó Teixidó Degana de la Facultat d'Educació Psicologia i Treball Social

Titulaciones que se imparten en el centro (las titulaciones en negrita son las que se incluyen en este informe)				
Denominación	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./ Coord. UdL	Coordinador académico
DOBLE titulación: Grado en E. Infantil y Grado en E. Primaria	352	2013/2014	N/S	Olga Bernad Cavero
DOBLE titulación: Grado en E. Primaria y Grado en CAFEsport	366	2014/2015	N/S	Vicenç Hernández González
Grado en Educación Infantil	240	2009/2010	N/S	Enric Brescó Baigés
Grado en Educación Infantil - MODALIDAD - Gestiones Creativas	240	2014/2015	N/S	Maria Josep Valls Gabernet
Grado en Educación Primaria	240	2009/2010	N/S	Cristina Petreñas Caballero
Grado en Educación Primaria – MODALIDAD - Bilingüe	240	2013/2014	N/S	Maricel Oro Piqueras
Grado en Educación Primaria - MODALIDAD - Dual	240	2012/2013	N/S	Jordi Coiduras Rodríguez
Grado en Educación Social	240	2009/2010	N/S	Jordi Domingo Coll
Grado en Psicología	240	2016/2017	N/S	Clara Sansó Galiay
Grado en Trabajo Social	240	2009/2010	N/S	Ramon Manuel Julià Traveria
Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	60	2017/2018	N/S	Enric Antoni Falguera García

Master en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	60	2010/2011	N/S	Alexandra Vraciu
Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social	60	2016/2017	N/S	Cristina Torrelles Nadal
Máster en Neuropsicología	60	2017/2018	N/S	Eduardo Blanco Calvo
Máster en Psicología General Sanitaria	90	2014/2015	N/S	Jorge Moya Higuera
Máster en Psicopedagogía	60	2011/2012	N/S	Sofía Isus Barado
Máster en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento (URV)	60	2012/2013	S/N	Xavier Carrera Farran
Máster en Educación Inclusiva (UVic)	60	2009/2010	S/N	Glòria Jové Monclús

Los datos en las que se basa el análisis de los resultados de las titulaciones se recogen al final de este documento en "el Dossier de indicadores"

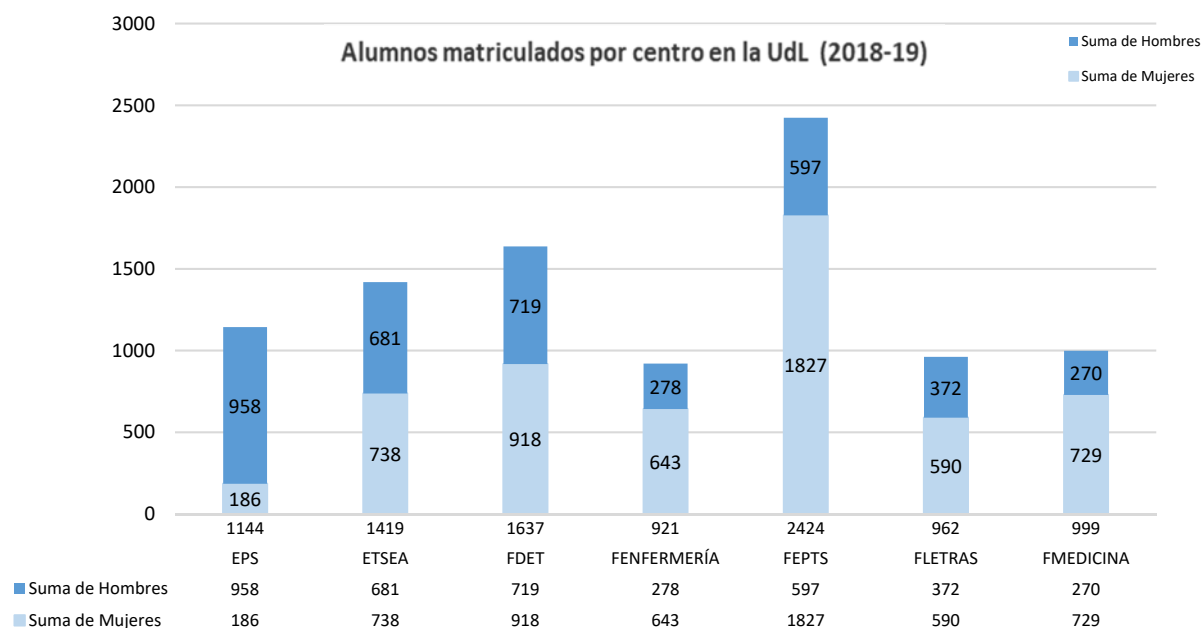
1.PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

APARTADO DE CENTRO

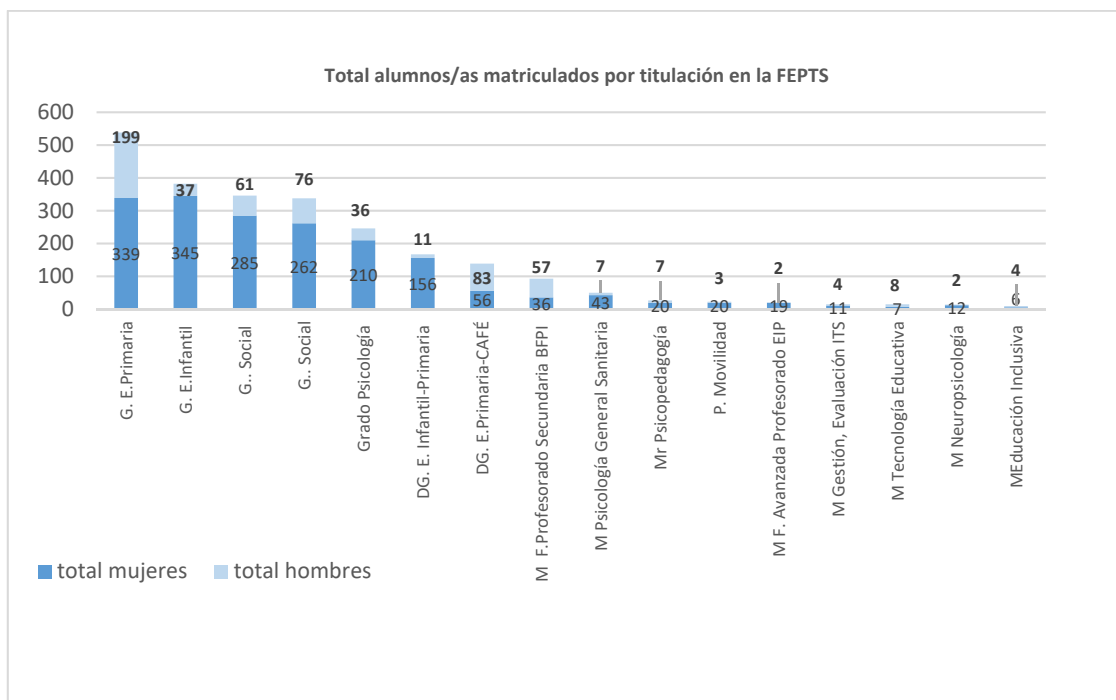
La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS) oferta, actualmente, cinco grados y dos dobles grados de los ámbitos de educación, psicología, trabajo y educación social. La oferta de alguno de éstos grados se singulariza a través de la impartición de las modalidades formativas del Grado en Educación Infantil, Gestiones Creativas, y las del Grado en Educación Primaria, Bilingüe y Dual.

Por lo que se refiere a los estudios de postgrado, el centro ofrece la posibilidad de cursar siete másteres universitarios, tres presenciales, tres semipresenciales y uno virtual. Durante el curso 2020-21 se ampliará la oferta con la implantación del primer doble máster del centro.

La FEPTS es el centro de la Universidad de Lleida con mayor número de personas matriculadas en las titulaciones oficiales. En el siguiente gráfico se puede comprobar la dimensión cuantitativa de la FEPTS, en cuanto a número total de matriculados/as, en relación con el resto de centros de la Universidad de Lleida.

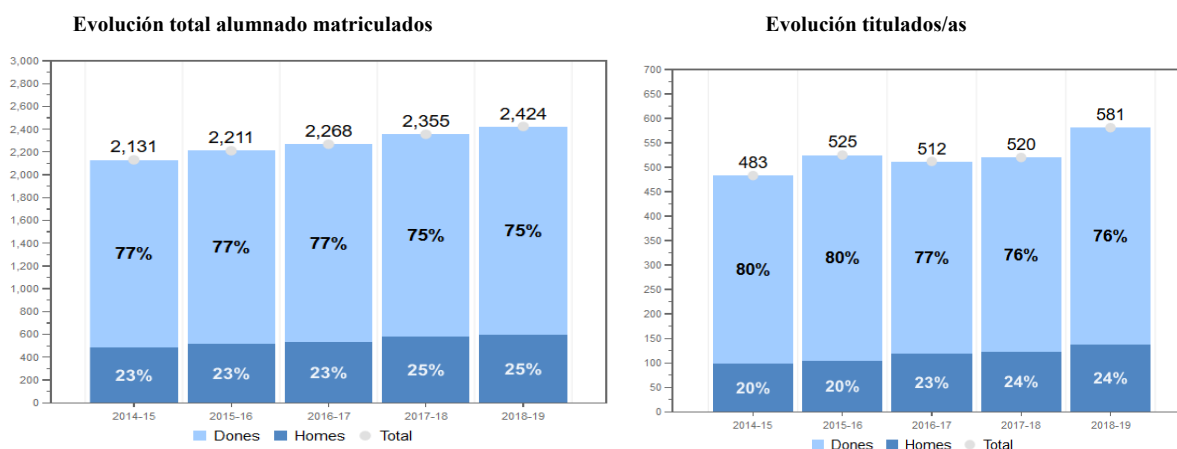


Desde una visión de centro, se pueden apreciar los datos de las titulaciones oficiales que se imparten en la FEPTS en el siguiente gráfico que resume el total de personas matriculadas por enseñanza durante el curso académico 2018-19:



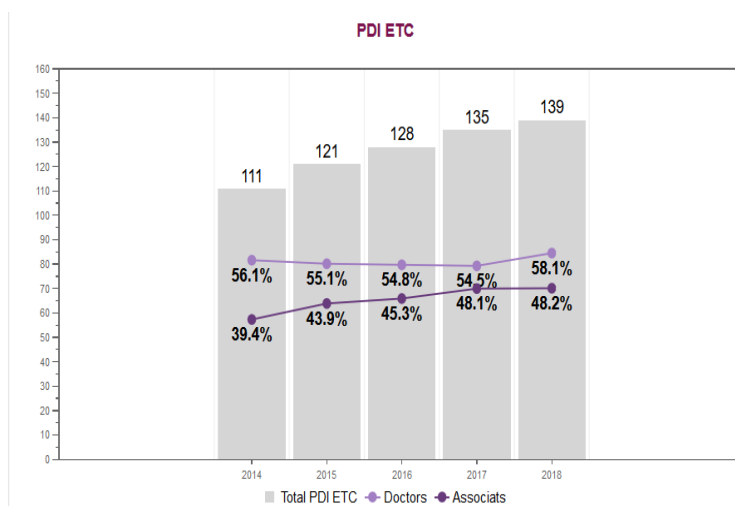
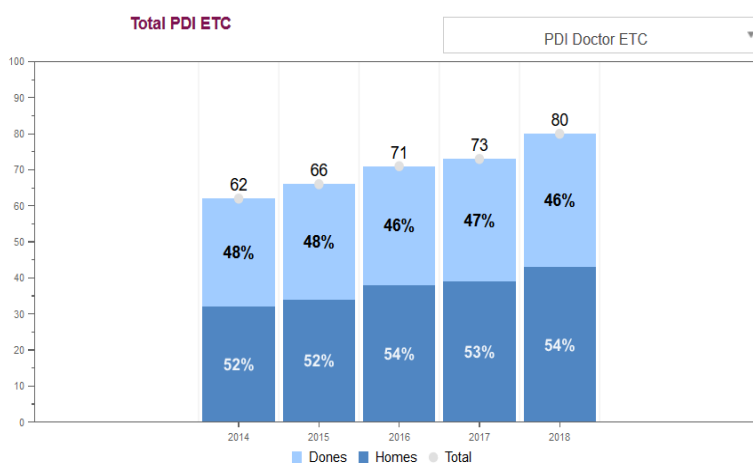
La tendencia al crecimiento, por lo que se refiere al número de estudiantes, de la FEPTS queda reflejada en la evolución del total de alumnos/as matriculados/as que ha tenido el centro durante los últimos cursos académicos:

La misma tendencia se repite en el caso del número de personas tituladas ya que se aprecia un incremento proporcional con el de personas matriculadas durante los últimos años.



El elevado número de estudiantes en todos los grados y en la mayor parte de másteres provoca que la preocupación del centro no sea la captación de alumnado, sino la disponibilidad de profesorado adecuado para desarrollar la labor docente, las actividades de investigación y la necesaria implicación en la gestión de grados y másteres.

El número total del profesorado de la facultad ha ido aumentando en los últimos cursos en una proporción similar al incremento del número de estudiantes matriculados en grados y másteres. Finalmente, también se ha incrementado el número de doctores/as que imparten docencia en las titulaciones oficiales del centro.



2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME (CENTRO)

Descripción breve del proceso seguido en la elaboración del autoinforme, subrayando si se han producido problemáticas (recogida datos, etc..) o discrepancias respecto del que se había previsto al SGIC.

El Manual del SGIQ de la FEPTS establece que el centro se adscribe al modelo de gestión por procesos de la universidad. El mapa de procesos de la UdL dispone de un procedimiento específico para la acreditación de las titulaciones oficiales ([PG026](#)) que determina el objeto, el ámbito de aplicación, el contenido operativo y las responsabilidades durante el procedimiento de acreditación.

Los coordinadores de las titulaciones oficiales de la Universidad redactan anualmente un informe de seguimiento en el que valoran las acciones de mejora propuestas durante el curso anterior y proponen nuevas acciones de mejora. Finalizados los informes de seguimiento de las diferentes titulaciones se integran en el informe de seguimiento del centro (ISC). Por tanto, el ISC ha sido el punto de partida en la elaboración del presente autoinforme.

El 16 de octubre de 2019 se constituyó, a petición del decanato del centro, el comité de evaluación interna (CAI), órgano responsable de redactar el informe interno de acreditación, integrado por las personas siguientes:

Maria Pau Cornadó	Decana de la FEPTS
Patricia Silva	Jefa de Estudios de Educación y Trabajo Social
Cristina Torrelles	Coordinadora del Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social
Carles Alsinet	Profesor del máster
Maria Simó	Estudiante del máster
Miquel Ortega	Gestor de calidad de la FEPTS

Durante la reunión se presentó el cronograma, la metodología de trabajo y se enumeró la relación de evidencias a presentar durante el proceso de acreditación según la Guía para la Acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster de AQU.

Finalizado el proceso de redacción del autoinforme y la elaboración del Plan de mejora se abrió un periodo de exposición pública para que los diferentes grupos de interés de la FEPTS pudiesen realizar las aportaciones que considerasen oportunas.

El CAI finalizó, con fecha de 29 de enero de 2020, la redacción del autoinforme una vez valoradas las aportaciones realizadas por los grupos de interés de la Facultad. Posteriormente, el Autoinforme y el Plan de Mejora fueron enviados a la Comisión de Evaluación de la Universidad (CAU) que con fecha de XXX lo aprobó.

Finalmente, la Unidad de Calidad de la UdL envió el Autoinforme y el Plan de Mejora al Comité de evaluación externa responsable a través de la página web de AQU y a su vez lo publicó en la página web de la Universidad.

3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones de La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social que se presentan en este informe fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en las siguientes fechas:

TITULACIÓN	F. VERIFICACIÓN	F. RENOVACIÓN
Grado en Educación Infantil	01/04/2009	23/06/2017
Grado en Educación Primaria	01/04/2009	23/06/2017
Grado en Educación Social	01/04/2009	23/06/2017
Grado en Psicología	20/07/2016	---
Grado en Trabajo Social	13/05/2009	23/06/2017
Máster en Educación Inclusiva (UVic)	29/07/2009	08/07/2015
Máster en F. Avanzada del Prof.de Educación Infantil y Primaria	31/07/2017	---
Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	22/06/2009	18/01/2019
Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social	09/06/2016	---
Máster en Neuropsicología	23/06/2017	---
Máster en Psicología General Sanitaria	23/07/2014	04/07/2018
Máster en Psicopedagogía	01/06/2009	18/01/2019
Máster en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento (URV)	28/12/2012	21/03/2017

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Máster Universitario en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social.

La titulación ha iniciado un procedimiento de modificación substancial que tiene por objeto la incorporación de la enseñanza virtual como segunda modalidad de impartición, de esta manera el máster se podrá cursar de manera semipresencial o a distancia. La modificación tiene por objetivo facilitar que personas con domicilio residentes lejos del ámbito territorial de la universidad puedan cursar el máster virtualmente. De esta manera, la titulación presenta desdobladas las fichas de cada una de las asignaturas la información relativa a la tipología de actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación que correspondan a cada una de las modalidades.

Al ser un máster que se cursa durante un curso académico es muy complicado poder ofrecer movilidad para los estudiantes. Pero sí que se debe remarcar, que se intentan personalizar tanto las prácticas como el TFM, permitiendo a los estudiantes escoger centro de prácticas en diferentes localidades (ha habido estudiantes que han hecho prácticas en Barcelona, otros en Navarra) como escoger el tutor de TFM de otras universidades.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

La mayoría de los estudiantes provienen de las titulaciones con carácter más social (educadores sociales, y trabajadores sociales), aunque también se cuenta con estudiantes procedentes de psicología, derecho o incluso del ámbito educativo, como maestros o pedagogos, incluso psicopedagogos. Dado el perfil competencial y el desarrollo del currículum que ofrece el máster, se pueden incorporar asimismo estudiantes provenientes del mundo laboral (responsables públicos y funcionarios de la administración pública en general; profesionales del tercer sector que se dedican a la acción psicosocial y educativa).

Después de los procesos de verificación, el primer curso académico del Máster de Gestión y Evaluación de la Intervención para la transformación Social (MGAITS) fue el 2016-17. Desde aquel curso hasta el último que se valora en el presente proceso de acreditación (2019-20), nunca se han llegado a completar el total de plazas ofertadas. Así, en el curso 2016-17 se matricularon 27 estudiantes de primer ingreso (20 procedentes de la universidad de Lleida, 4 procedentes de otras universidades del SUC, 1 procedente de otra universidad española, y 2 de universidades extranjeras); en el curso 2017-18 fueron 11 (6 estudiantes de la UdL y 5 procedentes de otras universidades estatales) y en el curso 2018-19 se matricularon 6 estudiantes (3 de la UdL, 2 de otras universidades estatales y 1 de universidades extranjeras).

El descenso del número de estudiantes de los tres primeros cursos académicos del máster puede justificarse por diversos factores. En primer lugar, existe cierta tradición en las familias del ámbito geográfico de la UdL en facilitar los estudios de grado en nuestra universidad para después costear los estudios de máster en otra universidad. En segundo lugar, la zona de Lleida está enclavada en un área con mucha oferta universitaria próxima, tanto en el ámbito catalán, como en el aragonés, muy cercano geográficamente. En tercer lugar, el máster tiene una temática innovadora creada a partir de las necesidades del mercado, pero le falta más “estabilidad y promoción”. Y, en cuarto lugar y probablemente el que ha tenido más repercusión, debido a la llegada de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS), ha hecho que haya una necesidad creciente de creación de centros y por consiguiente de contratación de profesionales (educadores sociales y trabajadores sociales). Este factor ha propiciado que muchos estudiantes al terminar el grado ya tengan posibilidades de incorporación inmediata al mercado laboral, incluso hay casos de estudiantes que ya son contratados antes de terminar el grado.

Con el objetivo de mejorar la matrícula del máster, la actual Comisión Académica del Máster ha iniciado una serie de acciones, como la promoción del máster por diferentes vías (redes sociales, radio, noticia, etc.). De todas formas, se plantea la opción de impartir el máster en una doble modalidad (semipresencial y virtual), ya que existe mucha demanda por parte de estudiantes procedentes de universidades extranjeras.

1. Calidad del programa formativo

1.1. Oferta, demanda, y matrícula (Estándar 1.3)

MU en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Plazas ofertadas	-	30	30	30
Estudiantes de nuevo ingreso	-	27	11	6

1.2. Procedencia (Estándar 1.3)

MU en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Estudiantes que proceden de la UdL	-	20	6	3
Estudiantes que proceden de otras universidades del SUC	-	4	3	2
Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado	-	1	2	0
Estudiantes que proceden de universidades extranjeras	-	2	-	1

No se logra
 Se logra con condiciones
 Se logra
 En progreso de excelencia

1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados.

La FEPTS dispone de una Comisión de Estudios Postgrado que facilita la organización y la coordinación de los diferentes estudios de postgrado. En la citada comisión tienen representación todos los colectivos del centro (profesorado, estudiantado y PAS). Y entre sus funciones están las de velar por la correcta planificación de las titulaciones, aprobar las modificaciones que realicen las coordinaciones responsables.

Además, la Comisión de Estudios de Postgrado ejerce como Comisión de Garantía de Calidad del Centro, por tanto, planifica el SGIQ del centro y la política y los objetivos de calidad que se fijen en los acuerdos de mejora.

Por otro lado, existe a nivel de titulación, la Comisión de Estudios de Máster que ejerce como principales funciones la planificación docente del máster y establecer los criterios de admisión y selección de los estudiantes de máster entre otras.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra
 Se logra con condiciones
 Se logra
 En progreso de excelencia

1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. (CENTRE)

Las titulaciones oficiales de la FEPTS se rigen por las normativas académicas de la Universidad de Lleida como norma general. Todas las normativas están publicadas y actualizada en la página [web de la UdL](#), y por tanto fácilmente accesibles para cualquier miembro de la comunidad universitaria que tenga interés en consultar su contenido:

1. [Normativa de Permanencia Estudios de Grado y Máster](#)
2. [Normativa Académica de los Estudios Universitarios Oficiales de Grado. Curso académico 2019-2020.](#)
3. [Normativa de Evaluación y Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres en la Universitat de Lleida](#)
4. [Normativa de las prácticas académicas externas de la UdL](#)
5. [Normativa de la Materia Transversal de la UdL](#)
6. [Normativa de premios extraordinarios de la UdL : Grado y Máster](#)
7. [Normativa Académica de Estudios Oficiales de Máster. Curso 2019-2020.](#)

También existen normativas académicas específicas de la FEPTS, que se pueden consultar a través de las páginas webs de las diferentes titulaciones:

1. [Normas Adicionales de la FEPTS en la Normativa de Evaluación y la Calificación de la Docencia en los Grados i Másteres en la UdL](#)
2. [Reglamento de TFG](#)
3. [Normativa para la asignación de centros de prácticas en los Grados de Ed. Infantil y Primària](#)
4. [Normativa para la asignación de centros de prácticas en los Grados de Ed. Social y Trabajo Social](#)

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública (CENTRO)

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan la calidad.

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

La FEPTS difunde su oferta formativa a través de las páginas web que tienen asignada las titulaciones oficiales del Centro. [La normativa de la universidad](#) prevé que el coordinador/a de titulación sea el responsable de velar que la página web de la titulación contenga toda la información relevante referente al programa formativo y a sus resultados, teniendo en cuenta las necesidades del sistema de garantía

interno de calidad y las recomendaciones de las agencias de calidad universitaria.

El mantenimiento y la actualización de los contenidos de las páginas web de la FEPTS lo realiza personal técnico del PAS siguiendo las pautas de los coordinadores/as de titulación y de la dirección del centro. De esta manera se garantiza que cualquier persona interesada en consultar información relativa a las titulaciones oficiales disponga de los contenidos actualizados en todo momento.

Durante el mes de julio, la Unidad de Calidad de la universidad revisa la información de las páginas web y el contenido de las guías docentes con el objetivo de asegurar una información actualizada. En el caso de que se detecten carencias y/o posibles errores, se informa al coordinador/a de titulación para su corrección. También se recuerda al profesorado afectado por la incidencia que el [Manual de la UdL de evaluación docente del profesorado](#) prevé que la revisión del contenido de las guías docentes se incorpore como información el responsable de asignatura a efectos de computar en la valoración global del informe de actividad docente.

Posteriormente, durante el mes de octubre se realiza una segunda revisión de las páginas web y se comprueba que las incidencias detectadas se hayan solucionado. En el caso que aún queden incidencias por resolver, desde el decanato, a instancias de la oficina técnica de calidad del centro se realiza un nuevo requerimiento al profesorado responsable.

La estructura de las páginas web de la FEPTS recoge toda la información relativa al desarrollo operativo de las titulaciones:

1. Acceso a los estudios
2. Matrícula
3. Plan de Estudios
4. Planificación del curso
5. Profesorado
6. Programas de movilidad
7. TFG

Los grupos de interés del Centro pueden acceder a los contenidos de los diferentes apartados que se encuentran publicados en tres idiomas: catalán, castellano e inglés.

Con la actualización de la “Guía Docente” se asegura que todas las asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales publiquen, antes de la matriculación del estudiante, la planificación docente de la asignatura correspondiente al curso académico en vigor, la metodología de enseñanza, la metodología de evaluación, los contenidos y el profesorado responsable de impartirla.

Por otro lado, la FEPTS dispone de una web de centro, donde se recoge la información referente a la estructura organizativa, la oferta formativa de las titulaciones oficiales y un directorio que permite contactar con el PDI y el PAS que están asignados en el centro. Finalmente, la página web de la FEPTS dispone de enlaces con las redes sociales propias de la FEPTS, que informan de manera instantánea acerca de las actividades que diariamente se realizan en el centro (congresos, conferencias, seminarios...)

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

2.2. La institución pública información sobre los resultados académicos y la satisfacción.

Los diferentes grupos de interés de la titulación tienen acceso directo a la información relacionada con los resultados académicos y la satisfacción en las páginas web de las titulaciones impartidas en el centro. El apartado la [“Titulación en cifras”](#), está ubicado en un primer plano dentro de la estructura de la web permitiendo un fácil acceso a su contenido.

<http://www.mastertransformaciosocial.udl.cat/es/titulacio-xifres.html>

De esta manera, el futuro estudiantado de la FEPTS puede, accediendo al apartado “Titulación en cifras”, comprobar la información actualizada sobre el porcentaje de ocupación de la matrícula de nuevo acceso de los últimos cuatro cursos académicos, así como la segregación, por sexo, sobre el total de alumnos matriculados en el centro.

Por lo que respecta a los indicadores de resultado, se publican las tasas de rendimiento, eficiencia, graduación y abandono de la titulación durante los últimos cuatro cursos relacionadas con las respectivas tasas del centro y de la UdL.

Por otro lado, también se publican los resultados de satisfacción de la titulación: valoración del profesorado realizada por el estudiantado, así como la de las asignaturas impartidas durante los últimos cuatro años académicos. En todos los casos, los resultados de satisfacción de la titulación también se referencian con las medias de centro y de universidad.

Finalmente, los diferentes grupos de interés pueden consultar los Informes de Seguimiento anual del Centro de los últimos cursos académicos accediendo a la página web de la [Unidad de Calidad y Planificación Docente de la Universitat de Lleida](#).

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

2.3. La institución publica el SGIQ en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

La FEPTS publica y difunde la política de calidad del centro a través del [Manual de Sistema de Garantía Interna de Calidad](#) del centro. Anualmente la FEPTS elabora y publica el [Informe de Seguimiento anual \(ISC\)](#) en la página web de la universidad. Por lo que se refiere al proceso de acreditación, una vez aprobado el autoinforme de acreditación se publica en la página web de la [Unidad de Calidad de la Universidad](#).

La Universidad de Lleida dispone de un procedimiento específico ([PG23](#)) que tiene por objeto publicar la información y la rendición de cuentas de la actividad generada alrededor de los programas formativos. Este procedimiento prevé que la difusión de la información y la rendición de cuentas se realice a tres niveles: un primer nivel a escala de universidad con la publicación de la [memoria anual](#), que resume la actividad en la universidad durante el último año. Un segundo a nivel de centro con la elaboración y difusión del Informe de seguimiento del Centro y finalmente, un tercero a nivel de titulación a través de la página web del programa formativo que garantiza la accesibilidad al estudiante, así como la publicidad y la transparencia.

Los grupos de interés y la sociedad en general pueden consultar los documentos relacionados en los párrafos anteriores al publicarse su contenido en las diferentes páginas web institucionales.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

3.1. El SGIQ implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGQ) ([Manual del SIGQ de la FEPTS](#)), aprobado en junio del año 2010, su última actualización se realizó en junio de 2018. El Manual del SIGC recoge la organización, principios y la adscripción del Centro a la política de calidad de la UdL.

En la estructura del SIGQ queda reflejado el compromiso de la FEPTS por adscribirse al modelo de gestión por procesos, así como al [mapa de procesos de la Universitat](#), que culmina con la aprobación de un [Manual del SIGQ](#) basado en la normativa de la UdL y la específica de la FEPTS y toma como referencia la documentación generada por las diferentes agencias de calidad (ENQA, ANECA y AQU). El Manual del SIGQ prevé que el decano/decana sea el coordinador/a de calidad del Centre y las Comisiones de Estudios de Grado/Máster sean las Comisiones de Garantía de Calidad de todas las cuestiones relacionadas con las titulaciones.

La Universidad de Lleida recoge en su Mapa de Procesos, los diferentes procedimientos que tendrán que seguir las titulaciones oficiales durante el marco VSMA:

1. Diseñar y modificar sus propuestas ([PG02](#)).
2. El seguimiento anual ([PG 03](#))
3. La extinción ([PG 04](#))
4. Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos ([PG 03](#))
5. La acreditación ([PG 26](#)).

Los diferentes procedimientos prevén la participación de los diferentes grupos de interés durante las fases del marco VSMA, así para el diseño de nuevas propuestas se consultan agentes externos del entorno social relacionado con la titulación y se valoran sus aportaciones. Posteriormente, los programas formativos son aprobados por órganos colegiados de la universidad en los que participan representantes del profesorado, del estudiantado y del PAS. Finalmente, la aprobación de las nuevas propuestas corre a cargo del Consejo Social, órgano de participación de la sociedad en la universidad.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

3.2. El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

El procedimiento [PG03 Revisar y mejorar los programas formativos](#) determina que la unidad de Calidad y Planificación Docente de la UdL, facilitará a la coordinación de titulación los resultados anuales de la titulación. El Campus Virtual de la universidad dispone de un espacio denominado Portafolio donde se publica la documentación relacionada con la titulación. También en el Campus Virtual se encuentra ubicada la plataforma [Datawarehouse](#). A través de esta plataforma, la coordinación de la enseñanza puede acceder, a partir de finales del mes de julio, a la información sobre los diferentes indicadores de resultados académicos de la titulación (tasa de eficiencia, tasa de abandono, tasa de rendimiento) así como los indicadores de satisfacción (encuestas de asignaturas, encuesta de satisfacción finalización del programa de estudios, del prácticum ...).

Ésta recogida de información permite a los coordinadores/as disponer de unos informes de indicadores predefinidos que les ayudan en el análisis de la evolución de los datos más importantes de la titulación durante la cohorte activa y de esta manera, poder comprobar los puntos fuertes y detectar los puntos débiles de la titulación, para trasladar, durante el mes de septiembre, su reflexión al Informe de seguimiento anual junto con las nuevas propuestas de mejora de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Las diferentes coordinaciones de titulación redactan un Informe de Seguimiento Anual (ISC) de acuerdo con el procedimiento [PG03 Revisar y mejorar los programas formativos](#). De esta manera, a finales de septiembre los diferentes informes se integran en un único informe de centro. Posteriormente, las Comisiones de Garantía de Calidad de la FEPTS aprueban el informe de seguimiento de las titulaciones de grado y máster junto con el Plan de Mejora del Centro.

Posteriormente, durante el mes de diciembre, la dirección del Centro se reúne con representantes de la Oficina de Calidad para el seguimiento del SGIQ del centro. Durante la reunión se analizan diferentes procedimientos relacionados con el SGIQ y se procede a la valoración de los indicadores generados por los procedimientos analizados. Del análisis realizado pueden surgir nuevas propuestas de acciones de mejora que serán incorporadas al Plan de Mejora del Centro. La [documentación](#) relacionada con la revisión del SGIQ, así como las [evidencias](#) generadas de la misma son publicadas en el portafolio del Centro.

Finalmente, el Centro firma un acuerdo anual para el seguimiento de los indicadores de rendimiento y la definición de actuaciones estratégicas de mejora con el equipo de gobierno de la universidad. Con la firma del acuerdo, la FEPTS asume la mejora de sus indicadores como una acción de mejora del proceso de formación y el compromiso social del Centre y se compromete a presentar las siguientes evidencias para acreditar el grado de cumplimiento del acuerdo:

- Documento con el análisis de los indicadores de seguimiento del SGIQ
- Plan de Mejora del centro con acciones de mejora identificadas a través del seguimiento del SGIQ
- Plan de Mejora con el seguimiento completado durante el año 2019 firmado.

Además, la FEPTS identificará una acción prioritaria para el Centro que tenga impacto positivo sobre los indicadores de resultados de las titulaciones. El logro de esta acción se tendrá que justificar con la aportación de la correspondiente evidencia.

Por lo que se refiere a la revisión del SGIQ del Centro, tal como establece el [PG 31 - Revisar i millorar el sistema de garantia interna de la qualitat](#), de dos maneras: si la universidad detecta la necesidad de modificaciones al haberse producido cambios normativos o a instancias del centro si como consecuencia de las sesiones anuales de revisión del SGIQ se introducen nuevas mejoras en el procedimiento.

En cualquier caso, el [Manual del SGIQ de la FEPTS](#) determina que el SGIQ se revisará, como mínimo, cada tres años siempre que se hayan producidos cambios en la organización, la actividad o la normativa del Centro.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

El profesorado que ha realizado toda la confección de los contenidos teóricos del máster está configurado por un profesorado donde el 82.3% son doctores y un 17.6% son profesores en otras instituciones universitarias (nacionales e internacionales).

Nombre	Título de doctor	Institución
Carles Alsinet	Sí	Universidad de Lleida
Angels Balsells	Sí	Universidad de Lleida
Josep M ^a Barrufet	No	Universidad de Lleida
Ana Blasco	Sí	Universidad de Lleida
Ferran Casas	Sí	Universitat de Girona
Assumpta Estrada	Sí	Universidad de Lleida
Juan Francisco de la Fuente	Sí	Universidad de Lleida
Norma Jordana	No	Universidad de Lleida
Ramón Julià	Sí	Universidad de Lleida
Cecilio Lapresta	Sí	Universidad de Lleida
Anna Mata	Sí	Universidad de Lleida
Georgina París	Sí	Universidad Autónoma de Barcelona
Xavier Pelegrí	Sí	Universidad de Lleida
Pilar Quejido	No	Universidad de Lleida
Gisela Redondo	Sí	Universidad de Cambridge
Anna Soldevila	Sí	Universidad de Lleida
Cristina Torrelles	Sí	Universidad de Lleida

El profesorado que ha realizado las capsulas prácticas del máster está configurado por expertos de instituciones reconocidas del ámbito social, y donde el 36.3% son doctores.

Nombre	Título de doctor	Institución
Miquel Àngel Alegre	Sí	Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas
Mario Alguacil Sana	No	Área de Gobierno Abierto y Servicios Generales, Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat
Marc Balaguer Puig	Sí	Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas
Teresa Botargues Girón	No	Empresa Social, User Feedback Program
Rafael Crespo Ubero	No	Intercultura, Centro para el diálogo intercultural
Leonardo Díaz Echenique	No	Fundación Pi i Sunyer
Arcadi Oliveres i Boadella	Sí	Universidad de Barcelona Entitat Justicia i Pau

Fernando Pindado Sánchez	No	Ayuntamiento de Barcelona
Begoña Román Maestre	Sí	Universidad de Barcelona
Marc Simón Martínez	No	Obra Social la Caixa
Frederic Udina i Abelló	No	Institut Català d'Avaluació de Polítiques Públiques.

Referente al profesorado que imparte las clases prácticas está configurado en un 71.4% por doctores (Universidad de Lleida y Universidad de Barcelona).

El equipo de tutores del máster, que hacen el seguimiento diario de los estudiantes está formado por un 98% de profesorado doctor proveniente de la Universidad de Lleida y de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra adecuadamente. El 77.4% de los profesores son doctores, los cuales han participado en la creación del material teórico-práctico, realizan los talleres presenciales y hacen la tutorización de los estudiantes del máster.

Además, el 61.5% del profesorado tiene una vinculación a tiempo completo a la universidad. El 39% restante es profesorado de otras universidades catalanas e instituciones conformado por profesionales en activo y expertos en la temática, que nutre de experiencia profesional externa al master.

En relación a la adecuación del nivel académico y capacitación profesional para impartir docencia en el máster cabe mencionar los tres hechos siguientes:

A) El equipo de profesorado del máster es interdisciplinar y tiene una formación diversa, cubriendo todas las áreas de conocimiento que se tratan en el máster. Así, el equipo está formado por profesorado de diferentes Universidades Catalanas (Universidad de Girona, Universidad de Lleida, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona) pertenecientes a diferentes áreas de conocimiento.

B) El profesorado del máster tiene una amplia experiencia en la docencia universitaria en el ámbito social, tanto a nivel de máster como a nivel de formación continua del profesorado en activo.

C) Cómo hemos visto el porcentaje de doctores en el máster es elevado tanto en la confección del material teórico como el profesorado que realiza la tutorización de los estudiantes y las clases prácticas. Por otro lado, el profesorado que realiza el material practico está formado por profesionales del campo que aportan una experiencia profesional externa al máster.

4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. Profesorado per categoria y según doctorado (Estándar 4.1)

MU en GAITS Curso 2018-19	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	AsociAdos	Otros	Total
Doctores	3	1	1	-	0	5
No doctores	-	-	-	1	2	3
Total	3	1	1	1	2	8

Permanentes 1: Profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, Agregado) Permanentes 2: Profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TÉU, Colaboradores) Otros: Profesorado visitante, becarios, etc...

Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado (Estándar 4.1)

MU en Gestión y Evaluació de la Intervenció para la Transformació Social. Curs 2018-19	Permanents 1	Permanents 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	130,0	7,5	224,5	-	7,5	369,5
No doctores	-	-	-	35,1	174,9	210,0
Total	130,0	7,5	224,5	35,1	182,4	579,5

HIDA: Hores impartides de docència a l'aula

Permanents 1: Professorat permanent pel que és necessari ser doctor (CC, CU, CEU, TU, Agregat)

Permanents 2: Professorat permanent pel que no és necessari ser doctor (TEU, Col·laboradors)

Altres: Professorat visitant, becaris, etc...

Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramo (Estándar 4.1)

MU en Gestión y Evaluació de la Intervenció para la Transformació Social. Curs 2018-19	Sin tramo	Con tramo no vivo	Com tramo vivo
Porcentaje HIDA según tramos de investigación	77,6%	-	22,4%
Porcentaje HIDA según tramos de docencia	37,5%	-	62,5%

Corresponde al profesorado que puede tener tramo.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra
 Se logra con condiciones
 Se logra
 En progreso de excelencia

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.

El profesorado del MGAITS que ha sido seleccionado para configurar el material teórico-práctico, los seminarios y la tutorización se ha realizado de acuerdo con sus características investigadoras y/o profesionales con la finalidad de poder ofrecer al estudiantado un profesorado vinculado directamente desde una óptica u otra al área de especialidad de cada materia. Este criterio se sigue, como decíamos, en todas las materias, incluido el TFM. Creemos que este es un elemento que incide en la valoración positiva que, en general, denota el estudiante respecto al perfil del profesorado del máster. Por otro lado, en general, sería recomendable también llegar a poseer el 100% de profesorado doctor implicado en el máster. Es por ello que todo el profesorado que aún no es doctor está en diferentes fases del proceso de doctorado.

En cuanto a los medios de comunicación entre el profesorado y el estudiantado, en general, los estudiantes manifiestan un nivel de satisfacción adecuado. Con el fin de que los encuentros profesor/estudiante no estén condicionados por la necesidad de que el estudiante deba acudir físicamente al centro, se facilita que esta pueda realizarse por triple vía: correo electrónico, teléfono y por videoconferencia. Estos medios no presenciales de atención al estudiantado son especialmente relevantes durante los periodos de Prácticas Externas y tras la finalización de clases cuando se está terminando el TFM. Todo ello facilita las ayudas al proceso de aprendizaje del estudiantado, para un

porcentaje importante que no reside en la demarcación de Lleida. Cabe destacar que todo el profesorado tiene una dedicación de atención al alumnado de como mínimo 2 horas semanales. Se tiene que tener en cuenta que este es un máster semipresencial y esta casuística hace que la comunicación profesor-estudiante sea mucho más constante, y va a petición del estudiante, es decir, se personaliza la tutorización.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

La UdL ofrece diversas acciones para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado. Por un lado, desde el Vicerrectorado de Personal Académico se diseña el Plan Integral de Formación del Profesorado (PIFP) evidencia 44UdL_PFormPDI, que recoge un conjunto de acciones de formación orientadas a la mejora de la actividad del profesorado universitario en su globalidad, teniendo en cuenta que esta incluye la docencia y la acción tutorial pero también la investigación y la gestión.

Dicha formación se actualiza cada curso académico. Estas acciones formativas, que quieren dar respuesta a los retos planteados desde el nuevo modelo competencial de los profesionales, se presentan integradas en varios módulos, en un marco común de actuación diseñado de acuerdo con la concepción global de la actividad profesional que hemos mencionado y que cohesiona el modelo de formación planteado. Estos módulos son:

- Módulo I: TIC aplicadas en la Educación superior
- Módulo II: Didáctica, gestión y calidad en la Educación superior
- Módulo III: Gestión de la información para la investigación y redacción científica

Los cursos ofertados responden a demandas específicas de los centros, departamentos o grupos de investigación y están disponibles en la web de la Unidad (<http://www.formacioprofessorat.udl.cat/upu/activitats.php>).

Además, desde el Vicerrectorado de docencia se cuenta con el Àrea de Suport i Assessorament a l'Activitat Docent (<http://www.saad.udl.cat/ca/>) que se encarga de promover la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos formativos de la UdL. Realiza actuaciones dirigidas a estimular la innovación mediante el apoyo metodológico a proyectos de innovación docente que tengan como finalidad la mejora a todos los niveles docentes de la UdL, favorecer la constitución de grupos docentes que trabajen en la mejora de la calidad docente y/o en proyectos de investigación sobre la innovación docente y contribuir a la difusión, intercambio, publicación y transferencia de las experiencias en innovación docente. Entre otros, esta área organiza de forma anual unas jornadas sobre innovación docente donde se profundizan aspectos específicos. Este es un recurso que resulta muy útil, ya que está formado por un grupo interdisciplinar de pedagogos y de

informáticos, por lo que se trata de conjugar los últimos avances en informática e internet con diseños pedagógicos innovadores. Es destacable, también, la formación en idiomas que ofrece el Instituto de Lenguas (IL) de la UdL (<http://www.udl.cat/serveis/il.html>). Dado que la FEPTS ha iniciado una apuesta por la internacionalización de las titulaciones, los cursos impartidos por el IL suponen un soporte muy relevante en la formación tanto estrictamente lingüística como en la metodológica (aprendizaje integrado de lengua extranjera y contenidos).

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje (CENTRO)

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

La Universidad de Lleida dispone del [Plan Integral de Tutoría Universitaria Néstor](#), de tutorización al alumnado. Este programa nace a partir de un replanteamiento del Plan de Acción Tutorial (PAT) que estaba implantado desde el curso 2003-2004 y su objetivo es apoyar al estudiantado a nivel académico y profesional, para que pueda tomar decisiones fundamentales a lo largo de su carrera universitaria.

La UdL organiza anualmente una Feria de Ocupación, que permite al estudiantado y a los graduados contactar directamente con las empresas e instituciones de la comarca inscritas en el evento. Además, el alumnado puede realizar una serie de talleres en los que se libra una formación práctica sobre la realización efectiva de currículums y de entrevistas de trabajo, etc.

En esta línea, la UdL dispone también de una [Bolsa de Trabajo – Programa de Orientació e Inserción Laboral](#). Éste es un recurso dirigido al estudiantado y titulados de la UdL.

Se realizan, así mismo, diversas actividades diseñadas para la información de los futuros estudiantes. Concretamente, la FEPTS participa en todas las sesiones informativas que se organizan desde la unidad de [Información y Orientación Universitaria \(IOU\)](#). También colabora en las jornadas de puertas abiertas para futuros estudiantes y familias. Es destacable que la FEPTS es el único centro de la UdL que, a causa de la demanda existente, realiza dos jornadas de puertas abiertas con una asistencia media de 120 personas en cada una de ellas.

Anualmente, con la finalización del curso académico, la FEPTS organiza una Jornada de Orientación Laboral con tres sesiones específicas: una para los grados de Maestro, la segunda para los grados de Educación y Trabajo Social y la tercera para los estudiantes de Psicología.

En cada una de ellas participan profesionales del ámbito correspondiente, así como representantes de instituciones de los diferentes campos profesionales (Inspectores de Educación, Colegios Profesionales de Psicólogos, Educador Social, Trabajo Social...). En estas jornadas se proporciona información a los

estudiantes de cuarto curso sobre las salidas profesionales de cada grado, la posibilidad de colegiarse, el funcionamiento de los departamentos relevantes y se responden todas las dudas que los estudiantes puedan plantear.

Además, la FEPTS organiza una sesión informativa dirigida a los estudiantes de cuarto curso de grado con el objeto de informarlos de la oferta académica de las titulaciones de máster como posibilidad de ampliar su formación básica de grado.

Finalmente, en relación con los estudios de máster, el Plan de Mejora de la FEPTS incluye una acción transversal de centro de mejora consistente en la implementación de unas jornadas específicas de orientación laboral dirigidas a las personas matriculadas en los estudios de postgrado.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

La Facultad dispone de los siguientes espacios:

1. Sala de Juntas con capacidad para noventa personas,
2. Sala de Grados Maria Rúbies,
3. Aula de informática de docencia,
4. Seis aulas grandes con capacidad entre cincuenta y noventa personas,
5. Cuatro aulas medianas con capacidad entre treinta y i cincuenta personas. Todas estas aulas estan equipadas con ordenador, proyector, pantalla automática, reproductores audiovisuales y en dos se dispone de pizarra digital.
6. Se cuenta, además, con las aulas singulares siguientes:
7. Dos aulas de audiovisuales,
8. Dos aulas experimentales (una de docencia y un laboratorio),
9. Dos aulas de Artes visuales (docencia y taller),
10. Un laboratorio multimedia,
11. Dos aulas de música,
12. Dos seminarios de trabajo,
13. Un gimnasio,
14. Una pista deportiva
15. Un Servicio científicotécnico: sala Snoezelen de estimulación sensorial.

Para facilitar las diferentes actividades de los estudiantes también se dispone de dos aulas de informática para usuarios y un despacho para el Consejo del Estudiantado.

Así mismo, cuenta con 7 espacios para grupos de investigación, 4 para cátedras universidad-empresa y 95 despachos para profesorado.

En un futuro está previsto:

1. Realizar una sala con espejo bidireccional, en la que se podrán realizar prácticas observacionales para las diferentes titulaciones de la FEPTS.
2. Crear un aula/espacio Ágora para la docencia de los diferentes grados y másteres de la Facultad.
3. Crear un espacio/laboratorio para prácticas vinculadas al Grado de Psicología y a los másteres de Psicología general Sanitaria y Neuropsicología; espacio donde ubicar materiales como el sistema de registro de electroencefalografía (EEG).
4. Ampliar los espacios para los grupos de investigación, que cada vez ganan peso y protagonismos en una Facultad procedente de una antigua Escuela de Formación de Maestros.

De los recursos del centro, destacamos la reconversión del aula multisensorial Snoezelen en un servicio científicotécnico que se utilizará de grados y másteres y de manera complementaria se ofrecerá la posibilidad de un uso externo para posibles empresas o instituciones interesadas

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

Las guías docentes de todas las materias siguen una estructura común y en ellas se incluye la información necesaria para su desarrollo. De este modo, se detallan los objetivos, competencias y contenidos. Se dedica una especial atención a explicitar las metodologías y actividades de aprendizaje/formación, así como las actividades de evaluación y los principales criterios de evaluación. Además, el estudiantado puede encontrar en las guías docentes el plan de desarrollo o temporalización de las diferentes sesiones de aula, así como los diferentes periodos de trabajo en el caso del Prácticum y TFM, de manera que puede seguir en cada momento el desarrollo de la materia.

Además, en el calendario del curso se especifica también las fechas de realización de cada asignatura como de las Jornadas y sesiones prácticas. Los estudiantes son informados de todo el trabajo que deberán realizar a lo largo del curso en la **reunión inicial**, y se les presenta el calendario del curso (<http://www.mastertransformaciosocial.udl.cat/export/sites/TransformacioSocial/.content/documents/1920/carta1920.pdf>)

Respecto a las actividades planteadas en el proceso de formación, desde la coordinación del máster se valora que todas ellas cumplen con el nivel esperado de la titulación. En todas las asignaturas se plantean diferentes tipologías de actividades que permiten profundizar en los aspectos nucleares de la asignatura. Las actividades son:

- Cuestionarios de evaluación: examen tipo test de 5 preguntas relacionadas con el temario de la asignatura.
- Preguntas por tema: Cada tema constará de tres preguntas genéricas basadas en los contenidos teóricos de cada materia, de las cuales el estudiante deberá escoger como mínimo una para poder realizar.
- Sesiones presenciales: cada mes se organizan encuentros donde se trabajan diferentes técnicas y herramientas innovadoras para gestionar y evaluar personas y equipos, así como las buenas prácticas para la transformación social. Se requiere por parte del estudiante de su participación y realizar los trabajos que se piden en las sesiones.
- Intervención en foros: para cada asignatura se pondrá a disposición de los alumnos una serie de vídeos denominados *Cápsulas para la Transformación Social*. Estos vídeos irán acompañados de un foro donde se deberá realizar como mínimo una intervención, para comentar, ampliar conocimientos o compartir una reflexión crítica sobre el que se ha dicho por parte del experto.
- Actividades: se presentarán una serie de actividades por tema, donde el alumnado deberá escoger una actividad a realizar.

El estudiante tiene todo el material teórico y práctico publicado en al Campus virtual, y en donde se estructura de la misma forma, a continuación, se presenta un ejemplo: (evidencia [70 MA GAITS_A5_Tema 3_Capital Social](#))

En general, el estudiantado manifiesta estar conforme con estas actividades. En cuanto a las realizaciones de los estudiantes, se considera que son adecuadas para la titulación. Los sistemas de calificación y de evaluación utilizados en cada asignatura discriminan adecuadamente entre el estudiantado que muestra una ejecución excelente consistentemente de aquel que realiza las actividades con unas evidencias de calidad más limitadas. En este sentido, y en conexión con las cuestiones comentadas en el párrafo anterior, la UdL obliga por normativa interna a que todas las asignaturas posean, al menos 3 tipos de evidencia de calificación en cada asignatura, sin poder ser todas de tipo examen, por lo que, entre otras repercusiones, el alumnado del máster indica que posee una elevada presión de trabajos.

Por lo que se refiere de forma específica sobre los instrumentos y criterios de evaluación, estos se incluyen siempre en las asignaturas, de manera que el profesorado clarifica cuáles serán a principio de curso, dejando constancia de ello en Campus Virtual para que todo el estudiantado sea conocedor de ellos. Además, se les comenta y muestra la rúbrica de corrección.

En línea de todo lo mencionado anteriormente, se considera que los niveles de ejecución de los TFMs son adecuados para el nivel esperado del MGAITS. Los estudiantes deben elegir su tema de TFM a partir de sus preferencias de investigación, ello incluye que el tutor es un especialista en el tema y por ello puede ser que sea de otras universidades. También se les da unas orientaciones a través de una guía para facilitar a los estudiantes como se debe elaborar el TFM (**evidencia: 71 MU GAITS Guía de Trabajo de Fin de Máster**).

El sistema de evaluación que tiene la Facultad para el TFM del MGAITS permite discriminar adecuadamente entre aquellos trabajos excelentes y aquellos que no lo son tanto.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

Desde la coordinación del máster se valora como adecuado el tipo de pruebas de evaluación, así como los criterios de evaluación generales. El sistema de evaluación es variado entre asignaturas, así como el tipo de actividades que se plantean. Se ha establecido una homogeneidad de las pruebas entre todas las asignaturas, de esta forma podemos encontrar que en cada una de ellas el estudiante ha de realizar, una actividad, una pregunta, un examen tipo test, la participación en el fórum por tema y la asistencia a las sesiones presenciales mensuales. Esto permite, que el estudiante ya sepa que debe realizar y no crea confusiones, permitiéndole trabajar en profundidad en cada una de las tareas a realizar. Además, también se les facilita en los recursos de cada asignatura las lecturas obligatorias a realizar por tema. El sistema de evaluación es el mismo para cada actividad y pregunta. Para ello se confeccionó una rúbrica que permite analizar las tareas enviadas por los estudiantes. En cuanto al sistema de evaluación, al estudiante se le realiza el feedback pertinente de las actividades y si él quiere mejorar la nota puede realizar una nueva entrega perfeccionando la actividad. Un ejemplo de actividad podría ser dentro de la asignatura de “Evaluación de la Intervención psicosocioeducativa, procedimientos y técnicas aplicadas”, en el tema 1, a partir de un caso, se pide a los estudiantes que analicen cuáles son las partes interesadas del

proyecto, las principales fases de la evaluación de un proyecto y las funciones de la evaluación en cada una de ellas. Para poder realizar las actividades y las preguntas el estudiante deberá leer el tema en concreto y las tres lecturas obligatorias que se le proporcionan. En otra asignatura “*Gestión de proyectos de intervención psicosocioeducativa, procedimientos y técnicas aplicadas*” se les pide que identifiquen en su contexto los procesos de gestión que desarrolla un profesional de base. En este caso, se les pide a los estudiantes que, a través de la teoría explicada y las lecturas obligatorias, sean capaces de identificar en el ámbito profesional todo lo que están analizando, permitiendo de este modo una conexión entre la teoría y la práctica profesional. Esta es una pequeña muestra del tipo de actividades que se plantean, las competencias que se trabajan y el tipo de resultado que se puede obtener del alumnado. Las rúbricas de evaluación utilizadas por el profesorado del máster hacen posible la evaluación adecuada de las evidencias de evaluación, para la evaluación de las diferentes actividades y preguntas. Se construyó una rúbrica genérica permitiendo analizar si los estudiantes han sido capaces de analizar, integrar y ampliar los conocimientos en cada una de ellas.

Para valorar la implicación en los seminarios prácticos es la asistencia a los mismos, cosa que queda totalmente controlada.

Por lo que se refiere a la evaluación de las prácticas, tanto el estudiante como los dos tutores (de centro y de universidad), comparten un documento configurado por el compromiso de prácticas, el plan de prácticas, y la evaluación por parte del estudiante y el tutor de centro y de la universidad. Toda **(evidencia: 72 MU GAITS Guía de prácticas externas)**

También en línea de lo especificado en el subestándar anterior, la coordinación del MGAITS valora como adecuados los instrumentos para valorar y calificar los TFMs. La rúbrica de evaluación consiste en la descripción de unos criterios de evaluación relativamente específicos que se deben valorar en escalas numéricas diferentes según el valor de cada apartado. Para ello, se utiliza la rúbrica propuesta por la Agencia de Calidad Universitaria (AQU) en la Guía como Elaborar, tutorizar y evaluar un Trabajo de Fin de Máster **(evidencia: 71 MU GAITS Guía de Trabajo de Fin de Máster).**

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Los indicadores de los resultados globales de la titulación se consideran satisfactorios. El tiempo medio de graduación, en el curso 2016-17, fue de 1 año, mientras que en el curso 2017-18 y 2018-2019 ha sido de 1,5 años. Esto se explica porque, (a) de acuerdo con la normativa interna de la Facultad, existe la posibilidad de defender cualquier TFM en septiembre y, de forma extraordinaria, en noviembre y (b) hay un nombre de alumnos que son profesionales, con lo cual quieren realizar primero las asignaturas obligatorias y alguna optativa, y en un segundo año realizar el TFM, y las restantes optativas. La tasa de rendimiento es elevada, por encima del 92% en los cursos 2016-2017; 2018-2019, y por encima del 80% en el curso 2017-2018. En cuanto al tiempo de graduación en el tiempo previsto (t+1) y la tasa de abandono a primer curso, también se puede considerar satisfactoria. La tasa de graduación en tiempo

prevista está en 81.5% para el curso 2016-17, y de 45.5% para el curso 2017-2018. La tasa de abandono en el curso 2016-2017 se sitúa en 7.4%, en cambio en el curso 2017-2018 se sitúa en 0%. Referente a los resultados por asignaturas, las notas en las diferentes materias se sitúan entre notable y excelente. Podemos encontrar algún aprobado e incluso algún no presentado.

Los resultados positivos de todo el alumnado del máster se explican por el diseño de las siguientes actuaciones docentes en todas las materias del máster: (a) Evaluación continuada, que incluye el feedback del profesorado en las evidencias de evaluación y la posibilidad que el alumnado reelabore la evidencia incorporando el feedback del profesor y recuperando así una calificación negativa. (b) Tutorías y acompañamiento individualizado del alumnado durante todo el proceso de aprendizaje.

La asignatura en la que parece que hay más dificultades para que el alumnado acabe a tiempo es el Trabajo Final de Máster. En concreto, en el curso 2018-19 se matricularon 13 alumnos, de los cuales no se presentaron 11, en la primera convocatoria. En la segunda se presentaron 3 TFM, quedando pendientes 9 para el curso siguiente. Teniendo en cuenta que los estudiantes compaginan el máster con su vida laboral y/o profesional, y tal y como se ha comentado con anterioridad, muchos de ellos al ver que no pueden realizar un trabajo adecuado de TFM deciden realizarlo durante un segundo año.

Este subestándar en el caso de esta titulación

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

No se disponen datos vinculados relacionados con la inserción laboral ya que el primer año de impartición del máster es posterior al último estudio sobre inserción laboral de titulados y tituladas de máster realizado por AQU.

Este subestándar en el caso de esta titulación se valora al no disponer de datos sobre la inserción laboral.

No se logra Se logra con condiciones | Se logra En progreso de excelencia

Plan de mejora para el próximo periodo

Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario Implantación	Seguimiento de la acción en el 2020
Acciones transversales en el centro						
Definir los criterios de la evaluación alternativa	Creación de una comisión para la revisión de los criterios de evaluación de carácter general para todas las materias impartidas en los grados y másteres de la FEPTS, de manera que las aportaciones puedan ser trasladadas a la Normativa de Evaluación de la UdL, ahora en fase de revisión y modificación (aprobado per la comisión de estudios de 9 de octubre de 2019).	NO	ISC	Decanato	2019-20	
Mejorar las metodologías de enseñanza de las titulaciones	Creación y puesta en funcionamiento de un espacio formativo Ágora; un nuevo concepto de formación/aprendizaje directamente vinculado con la nueva concepción de la formación en el siglo XXI.	NO	ISC	Decanato	2019-20	
Adecuar el perfil del profesorado de la titulación a los estándares de acreditación	Ampliación del PDI estable que imparte docencia en los grados y másteres de la FEPTS.	no	ISC	Decanato	2020-21	
Disponer de espacios de investigación adecuados	Ampliación de los espacios de investigación para los grupos de investigadores vinculados a la FEPTS.	NO	ISC	Decanato	2019-20	
Aumentar el número de estudiantes de nuevo acceso	Definir un programa de captación de alumnos de máster para aumentar la matrícula tanto de alumnos nacionales, como internacionales.	NO	Acuerdos de Centro	Decanato	2019-20	
Implementar acciones de orientación laboral para el estudiantado de Máster.	Implementar las Jornadas de Orientación Laboral de grado en los estudios de máster adaptándose a las singularidades de la titulación.	NO	IAC	Decanato	2019-20	

Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen de la propuesta	Responsable de la acción	Calendario Implantación	Seguimiento de la acción en el 2020
Coordinación del Máster						
Incrementar el número de alumnos matriculados	Incorporar la enseñanza virtual como segunda modalidad de impartición.	SI	Autoinforme	Coordinación	2020-21	
Implementación de acciones relacionadas con la perspectiva de género	Incorporación de un uso no sexista del lenguaje en la redacción y presentación del TFM de acuerdo con los criterios técnicos establecidos por la universidad.	NO	Autoinforme	coordinación	2020-21	

5. EVIDENCIAS

Las evidencias están organizadas en carpetas del campus virtual con el nombre del estándar al que corresponden. La ruta de los códigos de acceso se enviará por correo electrónico.

ESTÁNDAR	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estándar 1	11_Màster GestióAITS_MemActVerificacio.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentra la Memoria vigente.
	12_Màster GestióAITS_InfVerificacio.pdf	Informe de verificación de la titulación
	13_Màster GestióAITS_InfSeguiment.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentran los Informes de Seguimiento de las Titulaciones.
Estándar 2	16_Màster GestióAITS_Horaris	Enlace a los horarios
	21_Màster_GestióAITS_Web titulació	Enlace a la web de la titulación
	22_UdL_Web Qualitat i Planificació Docent	Enlace a la página web de la QPD con los informes de seguimiento anual de la titulación..
Estándar 3	23_UdL_PG_Publicar informació i retre comptes sobre el programa formatiu	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG23: Publicar información y rendición de cuentas del programa formativo
	31_UdL_ManualSGIQ	El Manual de SGIQ

	32UdL_PG02_ Dissenyar programes formatius	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG02: Diseñar programas formativos
	33UdL_PG03_ Revisar i millorar els programes formatius	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG03: Revisar y mejorar los programas formativos
	34UdL_PG26-_Acreditar Titulacions	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG26: Acreditar Titulaciones
	35_FEPTS_SeguimentSGIQ	Enlace a la carpeta Informes de seguimiento y revisión del SGIQ del centro
	36UdL_EstOpinio	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés
	37_FEPTS_PlansdeMilloraCentre	Enlace a la carpeta que recoge los Acuerdos de mejora firmados entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo de la dirección de centro.
Estándar 4	41 MGAITS PDAssigProf_any.pdf	Plan docente de la titulación con la información de asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Curso 2018/19
	45UdL_PFormPDI_2018-19	Enlace al Plan de formación del PDI. 2018/19
Estándar 5	51_FEPTS_PG_28 Acollir i orientar a l'estudiantat	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG 28: Acoger y orientar al estudiantado
	52UdL_Nestor	Enlace al Plan Integral de Tutoría Universitaria Nestor
	54_FEPTS_PG29_Gestionar les pràctiques externes	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG 29 Gestionar las prácticas académicas externas
	55UdL_OrientacioProfessional_1	Plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral
	55UdL_OrientacioProfessional_2	Feria UdL Trabajo
	57_FEPTS_Recursos.pdf	Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiantado.

	58_UdL_IndSatSBD	Indicadores de uso y satisfacción de los Servicios Bibliotecarios de la UdL.
Estándar 6	61_FEPTS_PG030_Planificar i desenvolupar metodologies d'ensenyament	Enlace al Procedimiento PG30 –Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza
	62MUGaits_AssigSeleccionades	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan TFM + Prácticas externas obligatorias
Evaluación de intervención psicosocioeducativa. Procedimientos y técnicas aplicadas (<u>AvIntPsicoed</u>)	<u>63 MUGaits_Guia docent_AvIntPsicoed</u>	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64 MUGaits_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65AvIntPsicoed_PlantejamentActivitat 65AvIntPsicoed_PlantejamentExamen 65AvIntPsicoed_PlantejamentRubrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación.Enunciados delos exámenes.Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66AvIntPsicoed_RealitzacioActivitat_(MH/EX/NT/AP/SU) 66AvIntPsicoed_RealitzacioExam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de las realizaciones en cada actividad y examen.
	67AvIntPsicoed_Resultats avaluació	Para la evaluación continuada, tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final, marcando los estudiantes seleccionados.
	68AvIntPsicoed_AvaluacioRubrica_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada actividad de evaluación.

Capital social: gestión del talento y del conocimiento. Empoderamiento y liderazgo de equipos (Capsocial)	63 MUGaits_Guia docent_Capsocial	Enlace a la guía docente de cada asignatura..
	64 MUGaits_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65 Capsocial_PlantejamentActivitat 65 Capsocial_PlantejamentExamen 65 Capsocial_PlantejamentRubrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación.Enunciados delos exámenes.Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66 Capsocial_RealitzacioActivitat_(MH/EX/NT/AP/SU) 66 Capsocial_RealitzacioExam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de las realizaciones en cada actividad y examen.
	67 Capsocial_Resultats avaluació	Para la evaluación continuada, tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final, marcando los estudiantes seleccionados.
	68 Capsocial_AvaluacioRubrica_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada actividad de evaluación.
TFM	63 MUGaits_Guia docent_TFM	Enlace a la guía docente del TFM
	64 MUGaits_CVProfessorat	Enllaç a l'evidència 43 <u>Màster GAITS</u> ProfTFG/TFM
	64_Màster GAITS_PlantejamentTFG 64_Màster GAITS_PlantejamentRubricaTFG	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	65_Màster GAITS_ _RealitzacioTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.
	66 MUGaits_IlistaTFM	Listado de los TFM del último curso acadèmic.
	68_Màster GAITS_	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada

	<u>AvaluacioRubricaTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)</u>	actividad de evaluación.
PExternes	63 MUGaits_Guia docent_TFM	Enlace a la guía docente de las prácticas externas
	64 MUGaits_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 42(<u>Màster GAITS</u>)ProfPractExternes
	64_Màster GAITS_PlantejamentPE 64_Màster GAITS_PlantejamentRubricaPE	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas. Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas.
	65_Màster GAITS_ _RealitzacioPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.
	66_Màster GAITS_RelCentresPEexternes	Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas.
	68_Màster GAITS_ AvaluacioRubricaPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada actividad de evaluación.
	69 MUGaits_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Catalunya)
	70_MA GAITS_A5_Tema 3_Capital_Social	Ejemplo de material teórico y práctico publicado en al Campus virtual con la estructura a utilizar.
	71_MU GAITS Guía de Trabajo de Fin de Máster	Orientaciones a través de una guía para facilitar a los estudiantes como se debe elaborar el TFM
	72_MU GAITS Guía de prácticas externas	Información sobre el proceso de prácticas y la presentación de la memoria de prácticas